

Ensayo N° 2



# ANÁLISIS DE LAS REFORMAS EDUCACIONALES EN CHILE Y AMÉRICA LATINA<sup>1</sup>

Enero 2011

Informe de avance N° 2 Investigación:

“Sociedad, trabajo, sindicalismo y pobreza... Hacia un reconocimiento de nuevos determinantes de orden estructural en el Chile actual”.

---

<sup>1</sup> Presentado para la Fundación Instituto de Estudios Laborales (fiel) y para el Sistema de Monitoreo Laboral Permanente (SMLP) ([www.monitoreolaboral.cl](http://www.monitoreolaboral.cl)) de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), generado por Leonardo Contreras Oyarzún, Sociólogo, [lcontreras@fielchile.org](mailto:lcontreras@fielchile.org)

## Presentación

En el documento se abordarán algunos de los principales resultados en las reformas educacionales en Chile y América Latina. El desarrollo del escrito se ocupará de atender las estrategias políticas en educación, donde se analizarán algunos de los cambios en las últimas 5 décadas y la relación con la calidad-equidad educativa. Luego daremos un recorrido histórico por algunas de las reformas educacionales en Chile, para posteriormente ver la inversión en dichas reformas, y continuar con una caracterización y relación de las reformas educacionales en Chile y Latinoamérica.

En una segunda parte del ensayo, abordaremos algunas de las cualidades que intentan adoptar las reformas en Chile y la Región, donde encontraremos relación al currículum por competencias, las formas de gestionar las evaluaciones, para finalmente ver la influencias de las TIC`s en la educación chilena.

La tercera parte y final del escrito se relaciona con echar un vistazo a algunos resultados de las reformas educacionales en Chile y Latinoamérica, en relación primero con el porcentaje de personas con cada tipo de educación y su relación con el desempleo (medidos estos con países de la OECD), además de las mediciones PISA, TIMSS y algunas tablas con la relación entre ingreso per cápita -medido por el poder paritario de compra- y rendimiento educativo, también con países desarrollados.

Finalmente, en los comentarios finales se da lugar a una síntesis con propuestas a futuro para Chile y la Región en materia educativa.

### Conceptos esenciales:

Reformas educacionales en Chile y América Latina, estrategias políticas en educación, calidad-equidad educativa, currículum por competencias, formas de gestionar las evaluaciones, influencias de las TIC`s en la educación chilena, resultados de las reformas

## Comentarios iniciales

La educación siempre ha tenido mucha importancia en las sociedades, pues a través de esta, los ciudadanos se pueden relacionar de mejor forma con distintos contextos y realidades culturales. Las formas de educar son fundamentales en cuanto posibilitan la asociación entre individuos, por medio de una socialización secundaria, posterior a la familiar. Al mismo tiempo, y relacionado con lo precedente, la educación juega un papel fundamental en la calidad de ciudadano que se forma y el modo de adoptar aquellas cualidades relacionales múltiples otorgadas por la educación que se le otorga, en ámbitos de tipo: sociocultural, político, ético, económico, histórico, etc.

Actualmente, el asunto de la formación educativa en valores, se considera es fundamental para formar parte de un colectivo en que se logre respetar y validar por la sola presencia de cada individuo/actor social. Sin tener influencia en aquella relación, las características socioeconómicas de cada estudiante, sino más bien, la forma de abordar problemáticas o rupturas de su contexto determinado o el de otros actores.

Por lo mismo, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) están jugando un papel sumamente relevante, tanto en las formas de educar, como en las formas de educar en valores a los educandos. Puesto que a partir de aquellas introducciones en la educación, en conjunto con la introducción e interacción en sociedad con la televisión, la radio, el cine o la música (Industrias Culturales) las y los jóvenes se han visto presentes en un contexto de múltiples cambios sociales, tecnológicos y culturales.

En consecuencia, la formación ciudadana adquiere en la actualidad nuevas perspectivas de desarrollo, en las cuales las plataformas tecnológicas, como internet, cumplen una función esencial en nuestros jóvenes. Aquella función se cree radica fundamentalmente en hacer a las y los jóvenes más partícipes no únicamente a través del ciberespacio, sino que mayor relevancia se encontraría en la relación que aquellos/as adopten en función de nutrirse de las múltiples y heterogéneas llegadas de mensajes, información, realidades, etc. que se muestran y discuten por medio de las TIC`s.

Para ello se debe igualmente formar parte de la sociedad en actos concretos, como la demanda por una mayor equidad y calidad de la educación, por tanto aparece la extrema desigualdad social del país (tanto en los ingresos monetarios, como en el acceso cultural y el poder de consumo familiar), que se pueden presentar en las discriminaciones de ingreso al sistema universitario, o de enseñanza superior, las segregación socioespacial, la infraestructura de colegios, la calidad docente en los mismos, o finalmente, la calidad del trabajo que tiene la población chilena y, a la calidad que se aspira por medio de aquellas estratificaciones sociales.

Para todo ello se requiere de estudiantes críticos con su realidad, que posibiliten y formen parte de agrupaciones de demanda a aquellas injusticias, por medio de movimientos sociales.

## I. ESTRATEGIAS POLÍTICAS EN EDUCACIÓN

El principal argumento que se encuentra en las reformas latinoamericanas en los años 90, es el de centrar la CALIDAD-EQUIDAD por sobre otros componentes como el de masificación-acceso implementados en las décadas desde los 20 hasta los 60 u 80 -dependiendo el país-hacia la educación. En esta misma lógica es donde aparecen los desafíos actuales con que se quiere tratar a la educación. Luego de incorporar a las grandes masas al sistema educativo, lo que exige nuestra actual sociedad es el perfeccionamiento-profundización de los estudios, por tanto de las disciplinas, cualidades y herramientas que éstas producen en una sociedad del conocimiento en donde es imprescindible optar a generar mejores condiciones de calidad-aprendizaje en la educación.

En primer lugar las grandes relaciones existentes en las reformas de América Latina y Chile en los años noventa son según Gajardo (1999): efectuar una modernización de la gestión de los sistemas de educación pública, ofrecer iguales oportunidades de acceso a una educación de calidad para todos, fortalecer la profesión docente y aumentar la inversión educacional (p.7).

Siguiendo a Gajardo el Banco Mundial propuso a los países un cambio radical en sus políticas educacionales para asegurar: i) logros de rendimiento comparables internacionalmente, ii) fortalecimiento de la autonomía escolar y de las capacidades gerenciales a nivel de las escuelas, iii) profesores más calificados, motivados y abiertos a las corrientes de la educación contemporánea y iv) mayor equidad: focalización de las políticas públicas hacia los grupos más vulnerables (p. 10).

### 1. El caso chileno: hacia un recorrido escueto en la historia de las reformas educacionales

Desde una perspectiva histórica las reformas educacionales en Chile se destacan, según Cox (2005) por que durante la primera mitad del siglo XX el tema fundamental fue el acceso, el cual durante el gobierno de Frei Montalva (1964-1970) en 1970 llego a más del 90 % en la Educación Primaria. El nivel secundario se elevo a 49 % en 1970. En el gobierno de Allende (1970-1973) se intento reformar los límites entre escuela y trabajo donde se quiso centralizar y unificar las escuelas (básicas y medias, humanistas y técnico-profesionales) según principios socialistas de la época. El gobierno de las Fuerzas Armadas en el 73 intentó controlar a profesores y disciplinar una cultura escolar, igualmente se efectuaron modificaciones al currículo de historia y ciencias sociales. Y recuperada la democracia desde los 90 los gobiernos de la concertación han remarcado su misión de calidad-equidad de la

educación con programas constantes como el P900, MECE básica-media-rural, la reforma curricular, la JEC; donde la continuidad puede ser positiva en el sentido de la importancia que se deposita en investigación y datos de la realidad de los resultados de la educación en nuestro país.

## 2. Inversión de las reformas en la educación chilena

Siguiendo a Cox (2005) “El gasto total del gobierno en educación se redujo 27% entre 1982 y 1990: del 4.9 al 2.5 % del PIB. El gasto total en educación básica y secundaria cayó en un quinto entre 1982 y 1990”.

Según Arellano (2001) “La enseñanza media -que ha crecido más rápido- es también la que ha registrado la estrechez de recursos más severa. A principios de los años sesenta, se invertía por alumno el equivalente a un 15% del producto interno per cápita; 30 años después, esa proporción había bajado al 10%” (p. 84).

En esta misma lógica, en el cuadro 4 que aparece en el texto de Cox se observa que los gobiernos de la concertación han aumentado el presupuesto en educación desde el año 1990 donde existía un presupuesto de US\$ 940.3 millones, y hacia el año 2002 el presupuesto en el gobierno de Lagos alcanzó los US\$ 3.017,7 millones. Claramente un aumento significativo y muy superior al de las décadas de los 70 y 80. Esta inversión y retribución en cuanto calidad-equidad de los aprendizajes no se observa en nuestro caso chileno.

La relación entre el crecimiento económico y su inversión en educación claramente existe, pero lo que no existe son los resultados esperados, ya que las mediciones del SIMCE del año 1996 o 1997 son muy similares a las del año 2006 y 2007 (según Cisterna) de 253 y 254 puntos respectivamente en Lenguaje y Comunicación (MINEDUC, 2008, p. 14).

Por tanto ¿La inversión en educación de la concertación ha sido exitosa en cuanto a sus resultados? ¿En cuánto tiempo se podrán ver los reales resultados de las reformas implementadas en Chile?

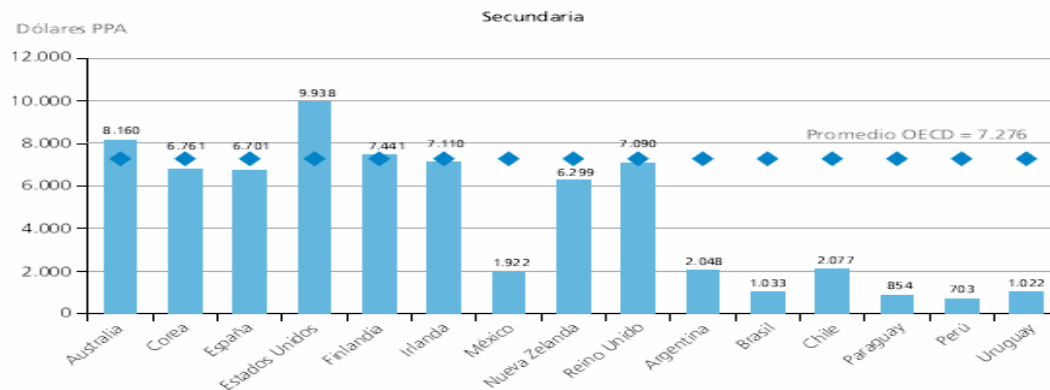
Según Arellano “se requiere de un esfuerzo sostenido de 10 a 15 años para alcanzar los niveles de calidad que nuestra educación necesita a fin de preparar mejor a nuestros jóvenes para los exigentes desafíos de la sociedad del conocimiento” (p. 93). En consecuencia, como la reforma educacional (en su totalidad) posiblemente terminó de implementarse recién el año 2005, siguiendo a Arellano, debiésemos esperar hacia el año 2020 para recién comenzar a estudiar si van a causar efectos las modificaciones tanto curriculares, como la JEC, las motivaciones a docentes, etc., en la educación chilena.

Ahora en relación al gasto anual por alumno en educación secundaria, comparados algunos países latinoamericanos con países miembros de la OECD, podemos ver el gráfico n° 1.

## Gráfico N° 1

Figura 5b

Gasto anual por alumno en educación, en dólares PPA, 2004



Nota: Año referencia Paraguay 2003  
Año referencia Chile y Perú 2005  
Para Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, solo instituciones públicas.

(MINEDUC, 2007, p. 32)

Donde podemos ver que la figura muestra que Chile está bastante lejos de invertir el promedio de los países desarrollados. Asunto que tiene directa relación con el PNB y su relación con el PIB.

### 3. Características y relaciones de las reformas en Chile y Latinoamérica

El único punto que no aparece en todos los países que participan de las reformas latinoamericanas (exceptuando a Colombia, Chile y Uruguay) es el que dice relación con la ampliación de la jornada escolar, como lo muestra la siguiente tabla n° 1 de Gajardo (1999, p. 14).

**Tabla N° 1.** Casos seleccionados de Países con Reformas en Curso

<b>Objetivos de Política</b>	<b>Países con Reformas en Curso</b>
Reorganización institucional y descentralización de la gestión	Argentina, Colombia, Chile, Brasil, México, República Dominicana, El Salvador
Fortalecimiento de la autonomía de las escuelas (curricular, pedagógica, financiera)	Bolivia, Paraguay, Chile, Estados de Brasil, Guatemala, El Salvador, Nicaragua
Mejorías de calidad y equidad: programas focalizados consistentes en provisión de materiales, equipamiento, mejoría de infraestructura	Argentina, Colombia, Chile, Brasil, Perú, Paraguay, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Uruguay, República Dominicana
Reformas curriculares	Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica, Bolivia, República Dominicana, Brasil, México
Ampliación de la jornada escolar	Colombia, Chile, Uruguay
Dignificación de la función docente y perfeccionamiento de maestros	Argentina, Colombia, Chile, Brasil, Uruguay, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana
Aumento de la inversión en educación (Base: año 1996)	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá, Uruguay

Fuente: Elaboración propia (Gajardo). Datos de fuentes secundarias e informes nacionales.

La tabla además sirve como síntesis de los objetivos político-educacionales en Latinoamérica y muestra la particularidad que Chile es el único país que participa de todas las reformas en curso en ese momento, y por lo mismo, a modo de suposición, es quizá el país que más confía en las modificaciones y nuevas modalidades que la educación debe adoptar para aumentar su calidad.

Por ejemplo en el desarrollo profesional de los docentes en Chile “En los últimos tres años se aprecia un aumento de los postulantes a las carreras pedagógicas, quienes además presentan mejores antecedentes académicos que en años anteriores (Arellano, p. 90).

Este punto también se debe a un aumento en el ingreso universitario (por una cuestión netamente económica en la situación del país), como también a una mayor cantidad de universidades que ofrecen los programas de pedagogía (relacionada está mayor cobertura-oferta, con la antes mencionada situación económica del país, y la creciente importancia que adquiere dicha formación para proyectar un ascenso social).

Todo esto se cree continuará en aquella tendencia con la nueva “beca vocación de profesor” para estudiantes con más de 600 puntos en la PSU, y que de una forma u otra posibilitara la introducción de nuevos estudiantes de segmentos socioeconómicos distintos a los acostumbrados a ingresar al sistema universitario. Una posible problemática en este punto será ¿cuál es la real vocación de las y los jóvenes que opten por carreras de pedagogía?... Responderán a un beneficio exclusivamente económico, o se regirán por una real vocación.

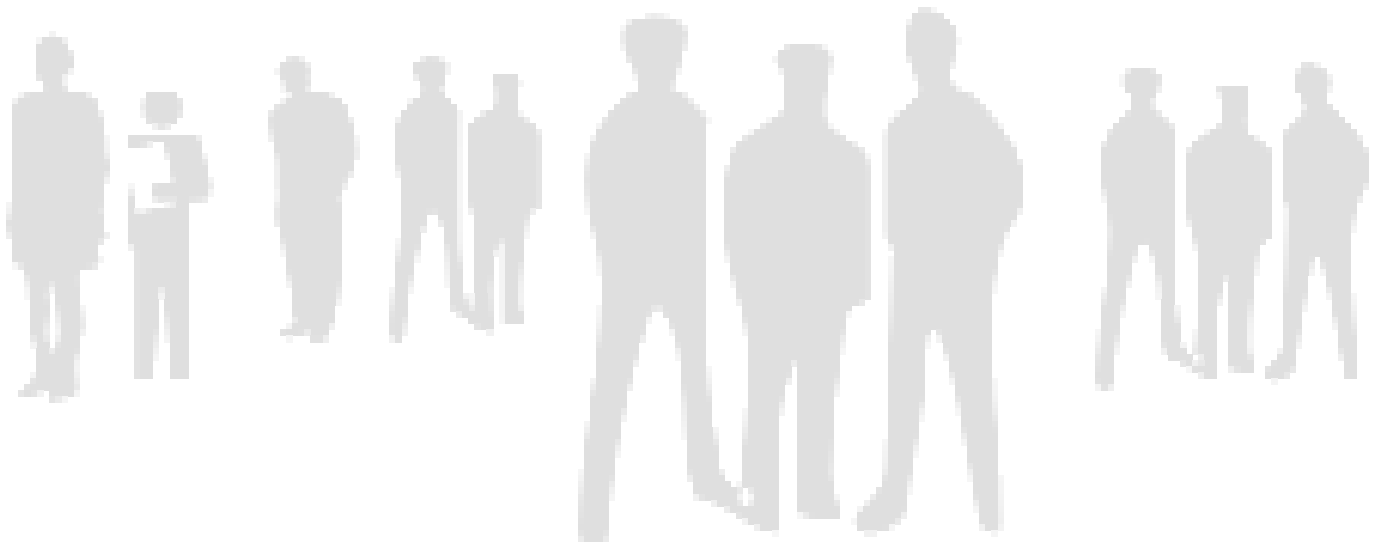
Ahora en relación a la reforma curricular en Chile, se destacan cómo las aspiraciones primordiales de esta reforma “1° actualizar los objetivos y contenidos de la educación básica

Fundación Fiel, Avenida Ejército # 34; Piso # 3, Depto. # 3. Teléfonos 696.2860/4793;699.0547

Web: [www.monitoreolaboral.cl](http://www.monitoreolaboral.cl) ; E-mail: [contactos@monitoreolaboral.cl](mailto:contactos@monitoreolaboral.cl)

y media. 2° impulsar una educación de calidad que incorpore los avances más recientes en pedagogía. 3° descentralización para idear el curriculum escolar. Esto significa que los colegios disponen de amplios rangos de libertad en la definición de sus propios planes y programas de estudios” (Arellano, p. 90).

En su conjunto se observan como positivas las modificaciones en lo curricular, pero la pregunta se relaciona con ¿Cuál es la real autonomía que adquieren tanto colegios como profesores si las modificaciones vienen dadas desde el MINEDUC y se implementan en los colegios? ¿Quiénes debiesen ser los re-elaboradores de programas de estudio? Profesores, técnicos de la educación, especialistas, una labor conjunta entre sociedad civil, apoderados, profesores y alumnos ¿O una implementación desde lo político?





## II. EL CURRÍCULUM POR COMPETENCIAS

Como introducción se puede decir lo siguiente: “La globalización de la economía, de las comunicaciones y de la cultura en general, ha significado también la globalización de las tendencias en materia educativa. Actualmente, existe una decidida orientación, nacional e internacional, hacia la promoción e instalación de un modelo curricular por competencias, tanto para la formación profesional como para el nivel escolar (Espinoza, 2005, p. 125).

En Europa, a partir de la Declaración de la Sorbona (1998) y de la Declaración de Bolonia (1999) emerge el Proyecto Tuning, en el que se recogen los desafíos planteados respecto de la creación de un espacio europeo de enseñanza superior, tendiente a homogeneizar el currículum de la formación profesional, para lograr la comparabilidad de los estudios y títulos universitarios, en pos de la calidad de la formación, entendida fundamentalmente, como la eficacia para la empleabilidad (Espinoza, p. 125).

Es justamente en este punto, el de la eficacia para la empleabilidad, donde en la discusión acertada de un proyecto país y relacionado aquel con las actuales necesidades de profesionales, técnicos, empleados medios, etc. donde debemos enfocar y proyectar las inversiones en materia educacional y relaciones con el mercado del trabajo.

Porque continuando con la saturación de diversas carreras profesionales y sin tener los técnicos que el país requiere y continuará requiriendo, no será posible vislumbrar un equilibrio de desarrollo en materia de justicia social y mejor distribución de la riqueza.

Finalmente, con respecto a homogeneizar el currículum de la formación profesional, pero relacionada ésta con una comparabilidad en la educación superior europea, y en pos de medir la calidad de la formación profesional de sus egresados, se consideran dos efectos: uno positivo por lo antes expuesto; pero otro negativo particularmente con la identidad, y visión-misión de cada conjunto educacional, lo que de una forma u otra, tienda a formar profesionales idénticos, sobre-funcionales y sin ningún tipo de relación con el sello universitario, ni mucho menos con alguna mención y/o vinculación con la sociedad del proyecto educativo.

Continuando con Espinoza, y relacionado con lo antes expuesto, en Chile, desde hace algún tiempo se han gestado reformas curriculares en la educación superior, principalmente en el contexto del actual proceso de acreditación de las carreras profesionales y técnico-profesionales, en las que la orientación del diseño curricular ha estado dirigido hacia la definición de las competencias que deben adquirir los estudiantes durante su formación, para asegurar su inserción eficaz en el mercado laboral” (2005, p. 125).

En síntesis, por todo lo anterior nuestro país y el mundo han debido adoptar el currículo por competencias, que está en directa relación con brindar una mejor inserción en el mercado laboral en que el educando se proyectará.

Algunos de los planteamientos centrales del currículum por competencias dice relación con:

**El conocimiento se construye a partir de la comprensión del contexto y de lo complejo:** A partir de principios como el Principio sistémico u organizativo, aquel que vincula el conocimiento de las partes con el conocimiento del todo y el conocimiento del todo con el de las partes, y del Principio holográfico: la parte se encuentra en el todo y el todo en las partes, es posible señalar que el conocimiento, para Morin, se construye en la medida en que se supera la fragmentación de los saberes y se establecen vinculaciones de sentido intercomunicantes entre ellos y sus distintos ámbitos; significa, por tanto, superar la hiperespecialización que impide ver lo complejo (Espinoza, p. 128).

Este es un punto fundamental, ya que el currículo por competencias, otorgaría en los educandos un mayor diálogo con distintas disciplinas que en la práctica se logren articular para dar lugar a un desarrollo de las dificultades propias en cada situación.

El concepto de conocimiento representa un desafío para la noción de competencia ¿cómo es posible, en un campo profesional en el cual el conocimiento cambia, especificar de antemano el conocimiento que se requiere para lograr la competencia profesional? ¿Quién determinará los contenidos de ese conocimiento? (Espinoza, p. 129).

Justamente este es el problema que se encuentra presente en sistemas curriculares que no se relacionen con la realidad del mercado del trabajo y sus necesidades. Y por lo mismo, el currículum por competencias, establece las directrices –siempre perfeccionables- para lograr una actualización constante en las mallas curriculares de las carreras. Sin embargo, no se debe dejar de atender a otras problemáticas del “cambio de rumbo” en las sociedades actuales, relacionadas con la globalización, el libremercado y los conjuntos comunicacionales, que de muchas formas influyen en las necesidades y construcciones de cada disciplina.

**El sujeto que se construye en la acción educativa es un sujeto situado:** la noción de sujeto que plantea Zemelman (1998) es la de un sujeto situado, lo que significa que es un ser con historia, es y está en y con el mundo, por tanto es un sujeto social, cultural e histórico; este estar situado no significa determinación y acabamiento, sino por el contrario, posibilidad de ser: “significa colocarse frente a la historia del hombre como la aventura de construirse como sujeto” (Espinoza, p. 130).

Fundamental lo propuesto por el autor, junto con entenderlo al mismo tiempo desde una perspectiva marxista en cuanto lograr a través de la historia y sus relaciones, liberar al hombre y hacerlo partícipe en lo social.

Como lo comentamos más arriba, en relación a los pro y contras del currículum por competencias, y relacionado además con lo expuesto inmediatamente arriba, debemos ver lo negativo en un currículum por competencias, donde “se tiende a la reducción de la noción de sujeto situado, ya que, por una parte, se atiende al contexto de los sujetos, pero como un dato de la realidad para la tecnologización del currículum. Por otra parte, el diseño curricular tiende a borrar la historia de los sujetos de la acción educativa, pues el énfasis está en la homogenización, en el desempeño de los individuos por sobre la construcción del sujeto. Barnett señala que los estudiantes son concebidos como productos, pues se desea la uniformidad y la predictibilidad de su acción en el mundo laboral” (Espinoza, p. 130).

En conclusión se debe destacar “**La construcción de sujeto implica una dimensión ética:** el ser y estar, con y en el mundo implica no sólo una “conjugación de funciones cognitivas y gnoseológicas, sino, además, los desafíos gnoseológicos de la conciencia ética”. Por tanto, la construcción de sujeto desde la mirada que nos plantea Zemelman, es la de un sujeto de acción en y con el mundo, su consciencia no es sólo interpretativa sino que fundamentalmente transformativa” (Espinoza, p. 132).

En definitiva aquí radica lo primordial del planteamiento de Zemelman y las debilidades de implementar un currículum por competencias en educación.

Desde el postulado positivo, el currículum por competencias atiende a una inserción laboral más “asegurada” en función de las necesidades.

Sin duda, se debe lograr un equilibrio en el desarrollo del currículum por competencias, para desde allí lograr un sistema educativo en el que primen las vocaciones y relaciones con la equidad y justicia social, junto con un equilibrio en el modelo económico, que permita y de lugar a la inserción de los educandos de todas las estratificaciones sociales del país.

## 1. Formas de gestionar las evaluaciones

El modo de gestionar la evaluación y la certificación refleja también las diferencias de tratamiento o lógicas en funcionamiento. Existen sistemas de evaluaciones externas (algunos países de la Unión Europea), pruebas preparadas por organismos específicos y el otorgamiento de los certificados dependen en alguna medida de estos resultados a lo menos parcialmente.

Cuatro países, Bélgica, España, Grecia y Portugal hacen excepción a la norma anterior. Todos los otros países usan esta evaluación externa a lo menos al finalizar los estudios secundarios. En estos casos las evaluaciones son locales y dependen exclusivamente de los educadores.

Estas diferencias se observan igualmente en el sistema de ingreso a la educación superior: en algunos países, basta el diploma de secundaria; en otros, existen exámenes específicos que deben ser aprobados, y en otros estos exámenes son competitivos (Arzola & Vizcarra, 2007, pp. 101-02).

Estos son datos que vale la pena reflexionar para la realidad educacional chilena, ya que al modificar los mecanismos de evaluación, y por tanto de ingreso al sistema universitario por ejemplo, se entregan mayores posibilidades de equilibrio social, y de la misma forma se opta por transformar las actuales disposiciones de certificación de los estudios en todos los niveles educacionales; en conjunto con cambiar el foco de política educativa, pasando de la calidad hacia un proyecto relacionado con ¿El para qué se educa? Para una aprehensión de las distintas materias del currículo y su desempeño laboral, o para poner en la práctica nuevas formas de relacionarnos con la realidad ciudadana... claro está que en la unión de ambos y el que se puedan conjugar con otras esferas daría lugar a un desarrollo mayor de los educandos, la sociedad y el nivel cultural.

Pasando a otro punto, en relación a la jornada escolar completa (JEC) es fundamental entender las nuevas disposiciones de parte de los profesores -por tanto de los establecimientos y su infraestructura y costos- y de los propios alumnos. Por ejemplo Arellano nos muestra un cuadro donde se aprecian las subvenciones mensuales por alumno según régimen, en Chile. “Pasando en la Educación Básica de 1° a 6° de \$17.899 en un régimen sin JEC, a \$ 24.076 con JEC. En la Educación Media técnico-profesional ‘comercial’ de \$ 22.498 a \$ 28.854 respectivamente” (p. 91).

En este punto cabe preguntarse ¿Serán eficientes en optimizar la calidad de los aprendizajes y las relaciones entre compañeros estos recursos destinados por las reformas? O más bien ¿Llevarán a estar una mayor cantidad de tiempo en el colegio, y por tanto se generarán mayores niveles de amistad, enemistad, agresividad, etc., entre los estudiantes?

Otro dato en relación a la JEC, nos lo muestra Cristián Bellei (2005), donde frente a la frecuencia en el uso de recursos didácticos según los alumnos, estos destacan en la enseñanza media que aproximadamente en un 50 % sólo a veces se utilizan equipos audiovisuales; o que en un 42 % se utilizan frecuentemente los computadores (p. 159).

Por tanto ¿Cobrarán efecto las inversiones en mayor capacidad instalada de tecnología en los colegios, si no se utiliza? ¿Los profesores están realmente preparados para enseñar a los educandos en computación? ¿De qué forma se optimizaría proporcionalmente la utilización de medios audiovisuales en la escuela? Quizá mejorando o adecuando planes de estudio que respondan a una mayor interacción en diversos medios como el audio, el audiovisual, la computación, la creación artística a través de los mismos medios, etc.

## 2. TIC'S y educación (la vía actual)

Esta parte del trabajo parte íntimamente relacionada con las TIC'S, pues varios de los artículos utilizados provienen del ciberespacio, que a su vez da la posibilidad de acceder a postulados, entendimientos y críticas desde y hacia la educación en donde internet, la informática y tecnología en general juega un rol fundamental en las nuevas formas de relación, interacción, acceso y generación (individual y colectiva) de conocimiento a partir de cualquier contexto sociocultural en donde se puede acceder a la web.

“La educación ha sido considerada por mucho tiempo el eslabón privilegiado para articular la integración cultural, la movilidad social y el desarrollo productivo. Una sociedad con altos niveles de escolaridad y buenos logros educativos tiende a ser más igualitaria en su estructura de ingresos (mediante la rentabilidad laboral de la educación), a contar con mayor cohesión cultural y mercados culturales más diversificados, y a crecer económicamente mediante saltos en la productividad y no en virtud de la sobreexplotación de recursos humanos o naturales” (Hopenhayn, 2003, p. 176).

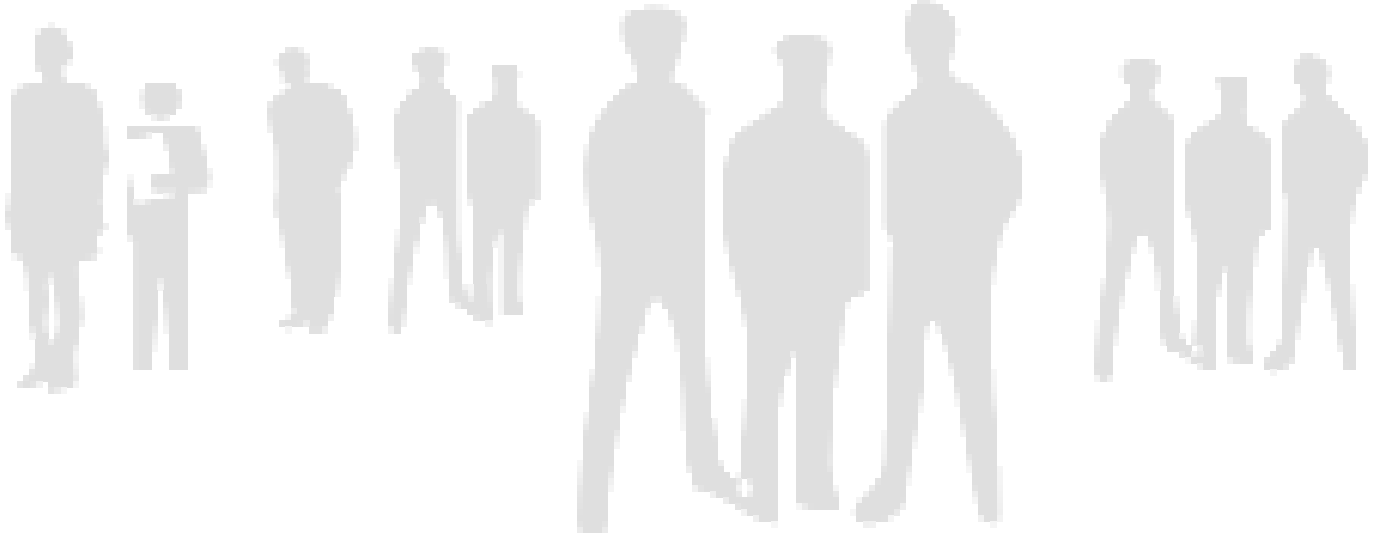
Lo precedente funciona como una síntesis de lo tratado hasta aquí en el artículo. Asimismo se debe entender que la importancia de la actual época, radica en el asunto de hacerse partícipe a través de las tecnologías de la información, de capitales que antes solo era posible adquirirlos por medio de la educación. No obstante, en la actualidad es factible insertarse en áreas del saber que con anterioridad no fueron estudiadas, pero que por medio de la web, y su variada gama de conocimiento: teórico, práctico, metodológico, científico, artístico, filosófico, etcétera, brinda a sus residentes virtuales, la posibilidad de formar parte de instancias que antaño no eran posibles si no era por la instrucción misma.

El segundo rasgo relevante en la actualidad es el de formar ciudadanos más activos planetariamente por medio de las TIC'S y su relación con la inmediatez y los resultados en cada parte del planeta. Este punto tiene que ver con mentalizar a los habitantes de cada rincón del mundo, en lo que son el respeto a la diversidad, el diálogo intercultural, el conocimiento y respeto por la otredad, el perfeccionamiento constante de los DD.HH e intentar que los mismos sean vinculantes -es decir, que se cumplieran por los países que participan del acuerdo de los mismos, y no que sean únicamente un posicionamiento o acto de buena fe-, la participación democrática en todos los sistemas representativos del mundo, la lucha por mejores condiciones de trabajo y vida en África, Asia, América Latina, entre muchos otros aspectos. Todo esto puede ser tratado por una sociedad civil global que discuta y se pronuncie en relación a los puntos a tratar en cada lugar del orbe.

En materia educativa por ejemplo “Han ido apareciendo en las últimas décadas formas novedosas, variadas y distintas de enseñanza como: propuestas formativas de enseñanza a distancia (EaD), que se sirven de las TIC'S, para conseguir un intercambio formativo donde la

documentación se dispone en la red, y el proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en las posibilidades relacionales de la propia red internet (E-learning); como se ve, el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene lugar a través de un campus virtual, mediante una “plataforma educativa”. La movilidad de la información es grande, pues los recursos tecnológicos aplicados así lo permiten (blog’s, webquest’s, mlearning)” (Quintanal, 2007, pp. 71-78). Todo lo anterior refleja las inmensas expectativas que las TIC’S en relación a la educación y su enseñanza-aprendizaje tienen a futuro.

Finalmente y a modo de cierre de este breve recorrido por el mundo de las TIC’S se debe tener en cuenta el asunto de los valores que siempre la educación debe entregar, ya sea vía presencial o virtual: “Educar es conformar una persona, y la voluntad de formar, aunque sea en la distancia, no puede ignorar el compromiso ético que supone todo proceso de aprendizaje, en el que cada día, cada momento, el alumno es un poco más, un poco mayor, un poco mejor, gracias precisamente a esa EDUCACIÓN, que en la red, con presencialidad o de modo virtual, qué más da, siempre va a recibir” (Quintanal, 2007, p. 84).



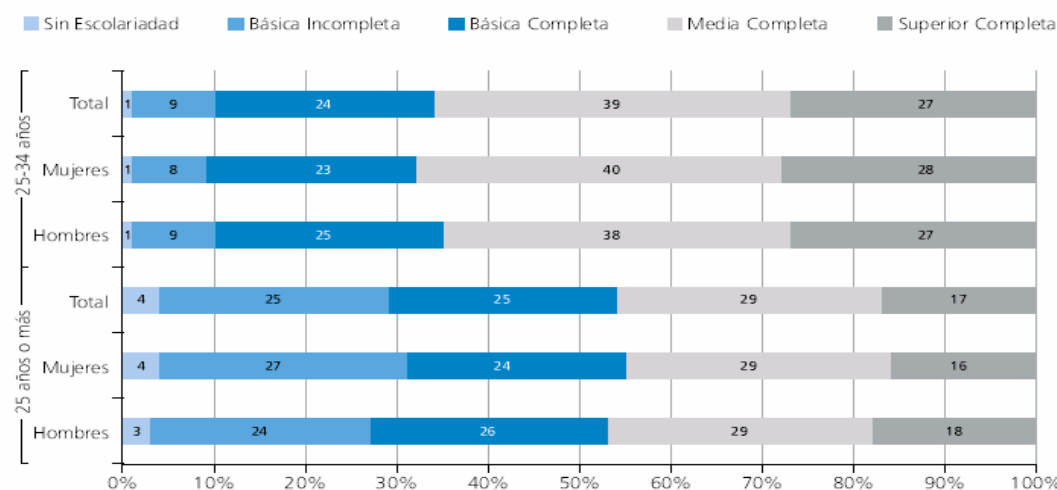
### III. ALGUNOS RESULTADOS DE LAS REFORMAS EN CHILE Y AMÉRICA LATINA

#### Gráfico N° 2

Figura 4

##### Nivel de estudios de la población (2006)

Porcentaje de la población con un cierto nivel de educación por tramos de edad (25-34 años y 25 años o más) y sexo



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Encuesta Nacional de Empleo, promedio de los cuatro trimestres 2006. Cálculos efectuados sobre la base de información proporcionada por la fuente antes mencionada.

(MINEDUC, 2006, p. 18).

Con el gráfico n° 2 podemos concluir que cerca del 20% de los jóvenes en Chile están terminando sus estudios superiores, lo que a futuro hará incrementar el porcentaje en el segmento de 25 a 34 años en cerca de un 50%. En directa relación con lo antes dicho, esto ya está causando una tasa de desempleo cercana al 12% en Chile (como lo muestra el gráfico n° 3), que a futuro se podría incrementar.

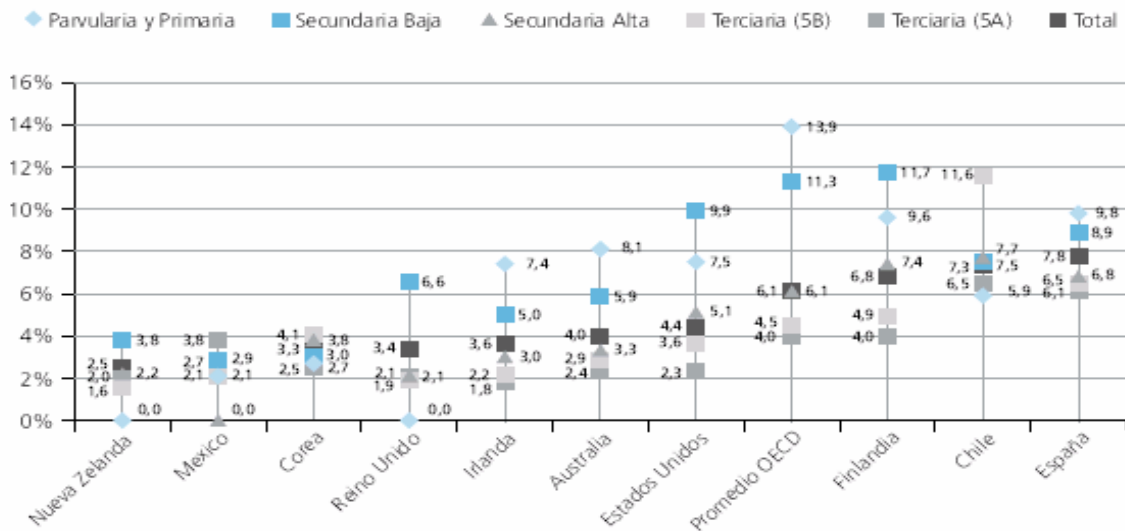
Ahora visto desde la totalidad de la juventud, en la 6ª Encuesta Nacional de Juventud, dicho porcentaje se incrementa para el año 2009 en 42,2% según las mediciones del Injuv, y de 16,9% según el INE, en las tasas de desocupación juvenil (jóvenes de 15-29 años) (Injuv, 2009).

Por lo mismo resulta esencial, el lograr estudiar de buena forma lo que esta pasando con el mercado laboral chileno, para potenciar las áreas de desarrollo (técnico-profesional, capacitación laboral, bienes sustentables, maximización de utilidad en procesamiento de materias primas, etc.) que tendrán una real inserción laboral futura, junto con incluir a jóvenes que no cuenten con estudios terciarios en nuevas esferas laborales.

## Gráfico N° 3

Figura 4a

Desempleo por Nivel Educativo Alcanzado por la Población entre 25 y 64 años (año 2005)



(MINEDUC, 2007, p. 23)

Con el gráfico n° 3 se observa que en los países en desarrollo, como Chile y México, el porcentaje de desempleo, está más presente justamente en los niveles de educación superior. Mientras que en los países desarrollados el desempleo se vincula directamente con la educación primaria y secundaria.

Un dato particularmente importante es el mostrado por Gajardo (1999) en relación a los “Resultados en lenguaje” en las mediciones de los distintos países de América Latina, donde la autora sostiene que “el rendimiento de los alumnos de la mitad más baja de Cuba es significativamente superior al rendimiento de la mitad más alta de los países que le siguen inmediatamente. En términos generales, se observan tres grupos: Cuba, cuya mediana de 343 está próxima a dos desviaciones estándar a la derecha de la media regional; Argentina (263), Brasil (256) y Chile (259), con medianas superiores a la Media Regional: y el resto de los países, con medianas inferiores a ella” (p. 29).

Con estos datos se observa que claramente Cuba lleva la delantera en relación al rendimiento y su consiguiente calidad, en relación a todos los países latinoamericanos. Esto se puede explicar en parte, por lo que Gajardo menciona en relación al año de implantación de los sistemas de medición de la calidad de la educación en América Latina donde Cuba es el pionero de la región en el año 1975; seguido por Chile en el año 1988.



Según el informe “Chile y el aprendizaje de matemáticas y ciencias según TIMSS” (MINEDUC, 2004, p. 16) se destaca que el ingreso del PIB por habitante y su Poder paritario de compra (PPC) de los países participantes es el siguiente:

**Tabla N° 2.** Países comparados en este informe

Continente	País	PIB por habitante PPP	Rendimiento
África	Egipto	3.810	= ciencias
	Sudáfrica	9.810 (+)	
América	<i>Chile</i>	9.420	
	Estados Unidos	36.110	
Asia	Indonesia	3.070	= ciencias
	Filipinas	4.450	= matemáticas
	Malasia	8.500 (=)	
	Hong Kong SAR	27.490 (+)	
Europa	Letonia	9.190 (=)	
	Noruega	36.690 (+)	
Oceanía	Australia	27.440 (+)	

(=): país con PIB similar a Chile.

(+): país con mayor PIB de su continente.

=: país con rendimiento similar al de Chile en matemáticas o ciencias.

PPP: Poder paritario de compra, expresado en dólares americanos.

Fuente: World Bank, World Development Indicators 2004.

Documento disponible en <http://www.worldbank.org/data/wdi2004/tables/table1-1.pdf>

Y a su vez los resultados de la medición dicen lo que muestra la tabla n° 3:

**Tabla N° 3.** Promedio de matemáticas y ciencias de los países y Estados participantes en TIMSS 2003 (Adaptación propia)

País	Promedio matemáticas		Promedio ciencias	
Hong Kong SAR	586	▲	556	▲
Australia	505	▲	527	▲
Estados Unidos	504	▲	527	▲
Letonia	508	▲	512	▲
Malasia	508	▲	510	▲
Noruega	461	▼	494	▲
Promedio Internacional	467		474	
Indonesia	411	▼	420	▼
Egipto	406	▼	421	▼
<i>Chile</i>	<i>387</i>	▼	<i>413</i>	▼
Filipinas	378	▼	377	▼
Sudáfrica	264	▼	244	▼

▲: Promedio superior al internacional.

▼: Promedio inferior al internacional.

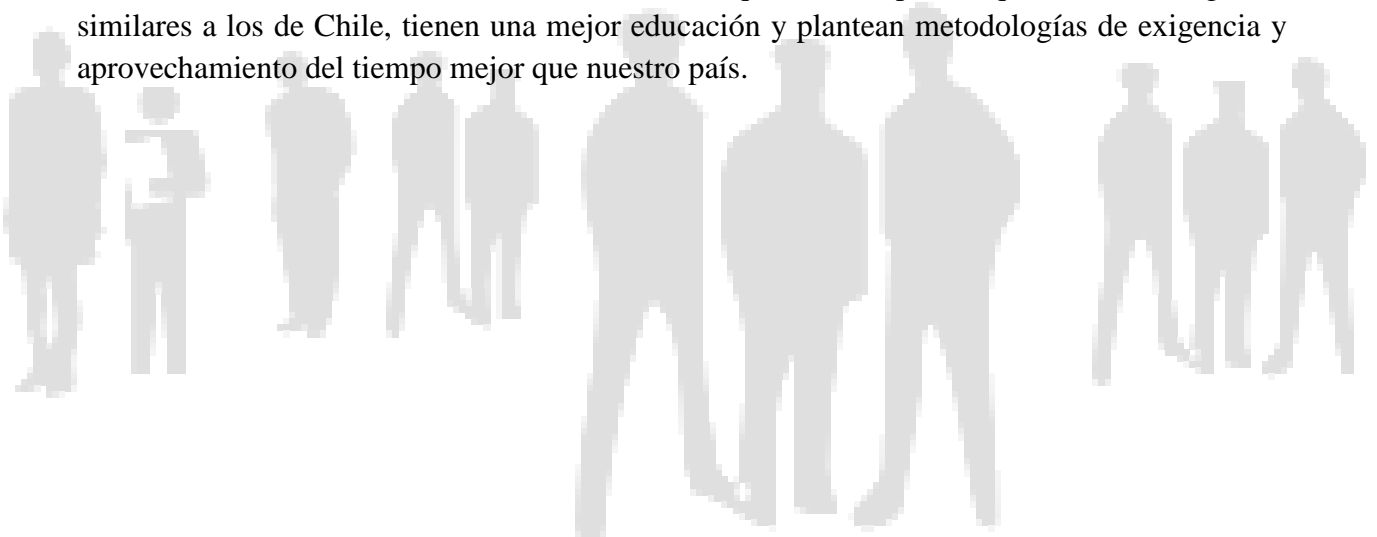
Fuente: Mullis, Ina V.S. et al, TIMSS 2003 International Mathematics Report, TIMSS & PIRLS International Study Center, Boston College, 2004. Exhibit 1.1. Mullis, Ina V.S. et al, TIMSS 2003 International Science Report, TIMSS & PIRLS International Study Center, Boston College, 2004, Exhibit 1.1. (MINEDUC, 2004, p. 38).

Según el informe los puntajes se clasifican de la siguiente manera: Avanzado: 625 puntos, Alto: 550 puntos, Intermedio: 475 puntos y Bajo: 400 puntos (MINEDUC, 2004 p. 44).

Chile aparece en las últimas posiciones y su relación con la calidad de la educación -por tanto de un lapso de la reforma educacional- no se ve reflejada en mejores resultados a nivel internacional. De igual forma es interesante notar que no siempre el PIB per cápita tiene directa relación con lo que es una educación de calidad, ya que países con similar PIB a Chile, como lo son Letonia y Malasia tienen un sustancial mejor rendimiento escolar que nuestro país, incluso asimilándose a una potencia mundial como EEUU y un país con un alto PIB per cápita como Australia, quienes cuadruplican y triplican el PIB per cápita de los países mencionados (Chile, Letonia y Malasia).

Pasando ahora a otro dato en relación a la prueba PISA y la educación chilena, “en 2006 Chile tuvo el mejor puntaje de América Latina, pero siguió muy por debajo del promedio de la OCDE, entidad que agrupa a los países desarrollados y que administra PISA. Para Schleicher, el *quid* del problema es la mentalidad que dejaba entrever el comentario de aquel periodista: “Sus alumnos son buenos para reproducir contenidos, pero no para extrapolarlos o aplicarlos, que son las habilidades que el mundo exige hoy en día” (Figuroa & Fernández, 2008). Aquí se encuentra un primer rasgo en nuestra educación, que es el hecho de sólo memorizar y no aplicar en la práctica lo aprendido.

Entonces el problema sería ¿De qué forma proporcionar el otorgamiento de una mejor calidad de la educación? O ¿Bajo qué parámetros se debiesen medir los logros académicos de los estudiantes en nuestro país? Estas son interrogantes que posibilitarían realizar comparaciones a futuro que se acerquen más a los países desarrollados, o que igualmente sumidos en el subdesarrollo o las “vías de desarrollo” se acerquen a los países que teniendo ingresos similares a los de Chile, tienen una mejor educación y plantean metodologías de exigencia y aprovechamiento del tiempo mejor que nuestro país.



## Comentarios finales

La consolidación y profundización a futuro de las reformas en América Latina son relevantes principalmente en cuanto a:

1. “La educación inicial” para los menores (entre 0 a 5 años) meta que está lejos de cumplirse en Latinoamérica y que representa un desafío a futuro (Gajardo, p. 46). Problema al cual a partir del Gobierno de Bachelet en Chile, se dio un énfasis primordial como materia de desarrollo en política educativa.

2. El establecer un mejor y más adecuado vínculo entre quienes formulan las políticas y quienes las ejecutan al nivel de los establecimientos (Gajardo, pp. 46-7). En este punto es relevante adecuar los procesos mediante los cuales se generan-diseñan-implementan programas para que tengan una mayor repercusión en lo que es la vida escolar y al mismo tiempo se generen instancias donde los profesionales de las ciencias sociales, la ingeniería y la educación (en conjunto) construyan las bases para concebir cambios que en la práctica causen los efectos deseados.

3. Mayor equidad social a través de la educación, junto con un potenciamiento del capital cultural de los educandos.

4. Las transformaciones de la globalización y relación con lo que pasa -al menos en Chile- actualmente con la tecnología (incluyendo internet, foros, Facebook, blogs, programas de computación, etc.) y la educación; y cómo estos afectan los modos de vida, de interacción, de relacionarse, mirarse y comportarse y actuar en sociedad. Y para esto se debería apostar por una educación que incorpore mayormente nuevas estrategias -ya sean computacionales, de juegos o libros- en donde los estudiantes sientan una atracción por incorporar mayor cantidad de conocimiento y destrezas mediante las que se posibilite su inclusión social.

“Más tensión es sólo mas tensión y mas difícil sólo mas difícil. Más tensión no significa mejor educación” (Casassus, 2008). Justamente, a lo que se debe apostar con la educación en nuestro país es a que ésta funcione como un lugar donde se aprende a convivir, ser ciudadano y por tanto participar, relacionarse con el otro, entender las dinámicas e historia del otro, actualizar y comprender lo que es aprender, buscar una interacción que facilite una mayor cohesión social e identidad local, regional y nacional; para recién desde allí comenzar a forjar una sociedad en donde a todos se les respete y se tengan las capacidades adscritas para desenvolverse en un mercado laboral que no agote y provoque coerción al individuo, sino más bien lo haga partícipe de las funciones particulares en su trabajo, y al mismo tiempo posibilite una integración y diálogo con la colectividad.

En relación a las mediciones, ya sea TIMSS, SIMCE o PSU nos debiésemos cuestionar en torno a si es ¿Mala calidad del aprendizaje en los educandos? ¿Mala calidad del sistema

educativo? O ¿Malas ambas? De la misma forma nos podríamos preguntar en relación a la frase “Llevar la reforma al aula”, es decir, a unas prácticas de enseñanza-aprendizaje (Cox, 2005)

¿De qué forma? ¿Bajo qué metodología? ¿Con que precisión? ¿Cómo idear estructuras que respondan a lo que se requiere para una mayor armonía y diálogo entre educador y educando?

Concluyendo en concordancia a Chile y el cambio en el norte educativo al que se aspira, según Cisterna (2007), existe una “escasa consideración y participación del profesorado, que se expresa en nula participación en la definición de las mallas curriculares de formación, escasa o nula participación en la construcción de las propuestas de planificación y organización didáctica, escasa o nula participación en cuanto a políticas de evaluación y sistemas de aseguramiento de la calidad de la gestión, no inclusión de observaciones a los procedimientos de evaluación docente”(p. 49). A lo anterior debemos sumar la forma de intervención que va a adquirir el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

En definitiva todos estos son temas a tratar en directa relación con la pregunta ¿Para qué educamos?: para formar plusvalía, para ascender en la escala social, para formar personas más integrales y solidarias (desde un postulado axiológico), para interactuar con mayor cohesión en el tejido social, para formar una ciudadanía y sociedad civil más participativa; todos estos puntos pueden ser visibilizados desde la sociedad chilena y latinoamericana.

Además, desde académicos, estudiantes y apoderados en conjunto con un proyecto país en educación, y la implementación, en cuanto a proponer una política de Estado continua y persistente que logre beneficiar a los grandes conjuntos de jóvenes que transitan por una realidad socioeconómica y cultural en desventaja y bajos niveles de capital social y cultural heredados social, estructural y familiarmente.

## Bibliografía

1. Arellano Marín, J. P. (2001) La reforma educacional chilena. Revista de la Cepal 73, 83-94.
2. Arzola, S., & Vizcarra, R. (2007) Sociedad del conocimiento y gestión en educación: tensiones y distensiones. Revista Foro Educacional, 85-112.
3. Bellei, C. (2005) ¿Ha tenido impacto la reforma educativa chilena? En C. Cox (Ed.), Políticas educacionales en el cambio de siglo (Segunda ed., pp. 125-209). Santiago: Universitaria.
4. Casassus, J. Ciencias sociales hoy. Blog de Eduardo Aquevedo: <http://jaquevedo.blogspot.com/2008/06/una-nota-critica-al-proyecto-de-lge.html>
5. Cisterna Cabrera, F. (2007) Reforma educacional, capital humano y desigualdad en Chile. Horizontes Educativos, 12 (2), 43-50.
6. Cox, C. (2005) Las políticas educacionales de Chile en las últimas dos décadas del siglo XX. En C. Cox (Ed.), Políticas educacionales en el cambio de siglo (Segunda ed., pp. 19-114). Santiago: Universitaria.
7. Espinoza Aros, O. (2005) La construcción del sujeto y del conocimiento en la acción educativa en el contexto de un currículum por competencias. Revista Pensamiento Educativo, 36, 124-134.
8. Figueroa, C., & Fernández, M. Sala de Historia, de <http://saladehistoria.com/wp/2008/10/19/prueba-pisa-y-la-educacion-chilena/>
9. Gajardo, M. (1999) Reformas Educativas en América Latina. Balance de una década. Santiago: PREAL.
10. Hopenhayn, M. (Diciembre de 2003) Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana. Revista de la CEPAL 81, 175-193.
11. Injuv (2009) Sexta Encuesta Nacional de Juventud. Capítulo 4 Inserción al Mercado del trabajo.
12. Melis, F. (Abril de 2007) El gran debate sobre la educación. Foro. Taller de educación. Fundación Chile 21, págs. 9-12.
13. MINEDUC (2004) Chile y el aprendizaje de matemáticas y ciencias según TIMS. Resultados de estudiantes chilenos de 8° básico en el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias 2003. Santiago: Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación, SIMCE.
14. (2006) Indicadores de la educación en Chile 2006. Santiago: Valente Ltda.
15. (2007) Indicadores de la educación. Chile en el contexto internacional. 2006. Santiago.
16. (2008) Resultados nacionales SIMCE 2007. Santiago: MINEDUC.
17. Olivé, M. (2005) Lo axiológico en la pedagogía cubana. La educación como macro valor. Revista Pedagogía Universitaria, 10 (1), 80-88.
18. Quintanal Díaz, J. (2007) Las TIC's en la educación del siglo XXI. Revista Foro Educacional, 69-84.